

Vanessa

581

Radicado R:2026010386714

Fecha: 2026/07/14 10:04:20 AM

Tpo: OFICIO

Responsable: BEATRIZ ELENA OSPINA MON

Rentan



Medellín, 10 de Julio 2026.

,300 1958

Ingeniero

JUAN DIEGO AGUIRRE LONDOÑO

Supervisor - Gobernación de Antioquia – SIF

Correo: juandiego.aguirre@antioquia.gov.co

Referencia: CONTRATO No. 4600018656 DE 2025 "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."

Asunto: Entrega de Informes No. 2 correspondiente al mes de Febrero de 2026 – Contrato Interadministrativo de Mandato No. 4600018656 de 2025.

En el marco de las funciones de supervisión del Contrato Interadministrativo de Mandato suscrito entre la Secretaría de Infraestructura Física y RENTAN y en cumplimiento de las actividades de seguimiento y control al contrato de referencia, me permito remitir los siguientes documentos:

- Oficio remisorio (1 folio)
- Informe Técnico (39 folios - del folio 2 al 40)
- Informe Ambiental (7 folios - del folio 41 al 47)
- Informe SST (8 folios - del folio 48 al 55)
- Informe Social (6 folios - del folio 56 al 61)

En medio digital (USB) se anexa lo siguiente:

- Carpeta "1. ANEXOS DEL MANDATO"
- Carpeta "2. INFORMES SEMANALES"
- Carpeta "3. CONTRATOS DERIVADOS"
 - Carpeta "3.1. Lote 2 – Occidente"
 - Carpeta "3.2. Lote 3 - Urabá"
 - Carpeta "3.3. Lote 4 – Magdalena Medio"
 - Carpeta "3.4. Lote 5 - Suroeste"
 - Carpeta "3.5. Lote 6 – Nordeste"
 - Carpeta "3.6. Lote 7 – Bajo Cauca"
 - Carpeta "3.7. Lote 8 – Norte"

Total, de folios 61

14-Julio-26

ARCHIVO SIF
2026 SEP 17 16:01



La documentación remitida corresponde a la del contrato de mandato y a los contratos derivados, y constituyen soportes documentales dentro de la ejecución del contrato interadministrativo.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CATALINA CASTRILLÓN TORRES

Subgerente de Ejecución

Renting de Antioquia, EICE, RENTAN

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	ANDRES FELIPE OROZCO ARBOLEDA Apoyo técnico Renting de Antioquia, EICE, RENTAN		10/07/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL AMBIENTAL
		No. 2 PERIODO FEBRERO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Renting de Antioquia, EICE, RENTAN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.
4600018656 DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

FEBRERO
2026

INFORME AMBIENTAL No 2

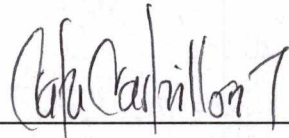
 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL AMBIENTAL
		No. 2 PERIODO FEBRERO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INFORME AMBIENTAL MENSUAL DE SUPERVISIÓN (Versión 1 – febrero 2026)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
CONTRATO DE MANDATO 4600018656 DE 2025 FIRMADO CON RENTING DE
ANTIOQUIA - RENTAN
Entidad Contratante

RENTING DE ANTIOQUIA – RENTAN
supervisión

4600018656 DE 2025
Nº de contrato de Supervisión

Firma:  MARIA ISABEL HERNANDEZ Coordinador Ambiental RENTAN	Firma:  CATALINA CASTRILLON TORRES SUPERVISOR RENTAN	Firma: JUAN DIEGO AGUIRRE LONDOÑO SUPERVISOR SIF
Elaboró	Aprobó	VoBo

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito consolidar y presentar de manera integral la información correspondiente al componente ambiental de las siete (7) interventorías en ejecución. A través de este ejercicio de recopilación, se busca contar con un panorama unificado que refleje el estado, avance y nivel de cumplimiento de las obligaciones ambientales asociadas a cada uno de los contratos.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL AMBIENTAL
		No. 2 PERIODO FEBRERO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

De esta manera, la información aquí contenida facilita el seguimiento y control de las actividades desarrolladas, así como la toma oportuna de decisiones orientadas al cumplimiento de la normatividad vigente y a la adecuada gestión ambiental de los proyectos.

2. GENERALIDADES

2.2. Contrato De Supervisión

Contrato: 4600018656 DE 2025

Objeto: Contrato Interadministrativo De Mandato Sin Representación Para Realizar La Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Financiera Y Legal Al Contrato De Actividades De Mejoramiento Y Mantenimiento Para La Estabilización De Las Vías A Cargo Del Departamento De Antioquia.

Dirección: Cra 43A No.19 - 127 edificio Recife, Piso 5 Medellín Antioquia

Teléfono: (604) 444 92 11

Profesional Ambiental: Maria Isabel Hernandez

E-mail: Int.estabilizaciones@rentan.com.co

Teléfono de Contacto: 3192182141

3. GENERALIDADES

El presente proceso, bajo la modalidad de contrato interadministrativo de mandato sin representación busca contratar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. Este proyecto responde a una necesidad específica y deberá contar con personal, programación y flujo de caja acorde con el plazo disponible y con los recursos asignados, los cuales fueron entregados al mandatario para su revisión y posterior presentación de una propuesta acorde a la necesidad de la Gobernación de Antioquia.

Los entregables que enmarcan el alcance de las obras a las cuales se realizará interventoría, podrán ser consultados a detalle dentro del anexo 1 – anexo técnico “Actividades por ejecutar y alcance”. De forma general, se enuncia cada uno de ellos a continuación:

- Construcción de alcantarillas
- Construcción de cunetas
- Construcción de filtro para cunetas
- Construcción de bordillos
- Construcción de disipadores
- Estabilización con material granular
- Señalización vial
- Caracterización vial

El presente contrato de mandato se desarrolla en el marco de la Interventoría técnica de 8 lotes en el Departamento de Antioquia; los cuales a su vez suman 29 circuitos. De los cuales el Lote 8 –

Oriente se declaró desierto; por lo anterior, a la fecha siete (7) de ellos están en ejecución. Los cuales son Occidente, Urabá, Magdalena Medio, Suroeste, nordeste, Bajo Cauca y Norte.

ID	CIRCUITO	LONGITUD	SUBREGION
1	Cáceres – La Chilona	25	Bajo Cauca
2	La Ye – Yondó	30	Magdalena Medio
3	Caramanta – Cristales – San Roque	20,64	Nordeste
4	San Rafael - San Roque - Santo Domingo - Alejandría	25,72	Nordeste-Oriente
5	Amalfi - Portachuelos - Santa Isabel	10	Nordeste
6	Remedios - La Y De La Virgen - Puerto Berrío	25	Magdalena Medio
7	El Guayabo - El Salto - Partidas a Guadalupe	10,61	Norte
8	Carolina del Príncipe - Angostura	13,62	Norte
9	Alto del Cardal - Toledo	15	Norte
10	Santa Rosa - Carolina del Príncipe	33,67	Norte
11	Entreríos - Labores - San José de la Montaña	39,95	Norte
12	Ebéjico - Heliconia - Medellín	28,76	Occidente
13	Sopetrán - Horizontes - Belmira	39,59	Occidente-Norte
14	Frontino - Nutibara	23,62	Occidente
15	La Quiebra - Santa Ana	5,33	Oriente
16	San Vicente - El Peñol	18,15	Oriente
17	Abejorral - La Frontera	25,49	Oriente
18	Abejorral - Santa Barbara	26,2	Oriente-Suroeste
19	Sonsón - Aguadas (Puente San Rafael)	19,22	Oriente
20	Titiribí - Armenia	10	Suroeste-Occidente
21	Salgar - La Quiebra - Concordia	15,93	Suroeste
22	Valparaíso - Támesis	22,51	Suroeste
23	Andes - San José - Pueblo Rico	22,39	Suroeste
24	Mutató - Pavarando	10	Urabá
25	San Pedro de Urabá - Necoclí	58,65	Urabá
26	San Pedro de Urabá - Arboletes	30	Urabá
27	San Pedro - El Tres - Turbo	22	Urabá
28	Ebéjico - Miserenga	1	Occidente

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL AMBIENTAL
		No. 2 PERIODO FEBRERO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

29	Guarne - Yolombal	5	Oriente
-----------	-------------------	---	---------

4. SEGUIMIENTO AL MANEJO AMBIENTAL

En el presente seguimiento al manejo ambiental se detallará la información correspondiente a cada una de las interventorías, organizada por los diferentes programas ambientales que acompañan la ejecución de los proyectos. Esta estructuración permite evidenciar el estado de implementación, el nivel de cumplimiento y los avances de cada componente, facilitando su análisis, seguimiento y control.

Por su parte, desde la supervisión a cargo de RENTAN se realizó la revisión de los informes presentados, efectuando la verificación de la información disponible y la identificación de observaciones y oportunidades de mejora. De igual manera, se brindó acompañamiento técnico permanente a las interventorías, subsanando inquietudes y dando respuesta oportuna a las solicitudes relacionadas con el componente ambiental, con el propósito de orientar adecuadamente los procesos y fortalecer la calidad, coherencia y oportunidad de los informes en los periodos posteriores.

A continuación, se detalla la información suministrada por las siete (7) interventorías, organizada por cada uno de los programas y proyectos ambientales, con el fin de presentar un panorama consolidado del estado actual del componente ambiental en los contratos en ejecución.

4.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

4.1.1. Proyecto 1: Conformación del grupo de gestión ambiental.

Para la implementación de la gestión ambiental en cada una de las siete subregiones de Antioquia, se requiere contar con profesionales ambientales que velen por la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas en el Plan de Manejo Ambiental de Obra para cada una de las siete subregiones.

A continuación, se relaciona el estado actual de los grupos de gestión ambiental para cada una de las subregiones durante el mes de febrero de 2026.

LOTE 2 OCCIDENTE:

CARGO	OCUPACIÓN
Diana Carolina Vasquez Residente de interventoría	Profesional Ambiental
Renso Castrillon Jiménez Residente de Obra	Profesional Ambiental
María Isabel Hernández Apoyo Coordinación Rentan	Profesional Ambiental

LOTE 3 URABA:

CARGO	OCUPACIÓN
Diofan Andrés Marín Zapata Residente de interventoría	Profesional Ambiental

Anyi Liliana Rojas Garrido Residente de Obra	Profesional Ambiental
María Isabel Hernández Apoyo Coordinación Rentan	Profesional Ambiental

LOTE 4 MAGDALENA MEDIO:

CARGO	OCUPACIÓN
Yeny Paola Hernández Pineda Residente de interventoría	Profesional Ambiental
Niyireth Escobar Prada Residente de Obra	Profesional Ambiental
María Isabel Hernández Apoyo Coordinación Rentan	Profesional Ambiental

LOTE 5 SUROESTE:

CARGO	OCUPACIÓN
Kadir Jalkh Fonseca Residente de interventoría	Profesional Ambiental
Jean Paul Retat Hernández Residente de Obra	Profesional Ambiental
María Isabel Hernández Apoyo Coordinación Rentan	Profesional Ambiental

LOTE 6 NORDESTE:

CARGO	OCUPACIÓN
Nelly Correa Torres Residente de interventoría	Profesional Ambiental
Manuela Cuesta Gómez Residente de Obra	Profesional Ambiental
María Isabel Hernández Apoyo Coordinación Rentan	Profesional Ambiental

LOTE 7 BAJO CAUCA:

CARGO	OCUPACIÓN
Heiner J. Gutiérrez Díaz Residente de interventoría	Profesional Ambiental
Kenia Tapias Marín Residente de Obra	Profesional Ambiental
María Isabel Hernández Apoyo Coordinación Rentan	Profesional Ambiental

LOTE 8 NORTE:

CARGO	OCUPACIÓN
Haslyn Sánchez Aguilar Residente de interventoría	Profesional Ambiental
Karl de Jesús Vivarez Primo Residente de Obra	Profesional Ambiental

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL AMBIENTAL
		No. 2 PERIODO FEBRERO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

María Isabel Hernández Apoyo Coordinación Rentan	Profesional Ambiental
---	-----------------------

Cumplimiento de requerimientos legales.

Durante el periodo del 01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026 no se cuenta con permisos ambientales para la ejecución del proyecto.

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026, no se llevaron a cabo actividades constructivas en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia. En consecuencia, no fue necesaria la implementación de medidas de manejo ambiental orientadas a prevenir, controlar, corregir o mitigar los posibles impactos derivados de la ejecución del proyecto.

Lo anterior se debe a que los proyectos se encuentran en una etapa inicial, enfocada principalmente en procesos de alistamiento, revisión documental y organización operativa. Por tal motivo, no se generaron impactos ambientales significativos ni se requirió la activación de los programas de manejo ambiental en campo. No obstante, se prevé que, una vez se de inicio a las actividades constructivas, se implementen de manera oportuna y adecuada todas las medidas establecidas en los instrumentos de gestión ambiental, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.

GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Dado que el proyecto se encuentra en su fase inicial, durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026 se han implementado acciones limitadas para la protección y el cuidado del recurso hídrico. Lo anterior obedece a que las actividades desarrolladas han sido mínimas y no han requerido un uso intensivo de agua en campo.

BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026, no se ejecutaron actividades de descapote ni fue necesario intervenir individuos arbóreos en ninguna de las ocho subregiones del departamento de Antioquia, lo cual obedece a la etapa inicial en la que se encuentran los proyectos.

De igual manera, no se requirió la implementación de actividades de recuperación de áreas afectadas, en tanto que las acciones desarrolladas durante el periodo no generaron impactos que comprometieran los servicios ecosistémicos en las zonas de intervención.

Así mismo, para el periodo objeto del presente informe, no se evidenció la presencia de ecosistemas sensibles dentro del área de influencia directa de los proyectos.

No obstante, en caso de que se lleguen a presentar este tipo de condiciones en el desarrollo de las actividades, se estará atento a su identificación oportuna y a la implementación inmediata de las medidas de manejo ambiental correspondientes, con el fin de prevenir, controlar y mitigar posibles afectaciones.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL AMBIENTAL
		No. 2 PERIODO FEBRERO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SINREPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

A continuación, se relaciona el estado de las instalaciones temporales para cada una de las siete subregiones del departamento de Antioquia durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026.

En este sentido, desde la interventoría se verificó que los vehículos vinculados al proyecto contaran con su respectiva revisión técnico-mecánica vigente, en cumplimiento de la normatividad aplicable. Esta actividad se realizó como parte del seguimiento a las condiciones operativas de apoyo a las instalaciones temporales, garantizando adecuados estándares de seguridad, funcionamiento y control de emisiones, y contribuyendo a la prevención de posibles impactos ambientales asociados al transporte y uso de maquinaria.

CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA

Para el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026, en el marco del componente de control y seguimiento ambiental realizado por la interventoría, se relacionan las diferentes actividades ejecutadas en cada uno de los lotes.

Lo anterior permite consolidar un panorama general del estado de las acciones adelantadas, evidenciando el nivel de cumplimiento y seguimiento a las obligaciones ambientales. Cabe resaltar que, debido a la fase inicial en la que se encuentran los proyectos, las actividades reportadas corresponden principalmente a acciones preliminares de verificación, revisión documental y acompañamiento técnico, sin que se evidencie aún una ejecución significativa de los programas ambientales en campo.

LOTE 2 OCCIDENTE:

Durante los recorridos realizados en los 2 corredores viales realizados por la interventoría ambiental se pudo revisar lo siguiente:

- Documentación requerida para el ingreso de vehículos
- Hoja de vida del mantenimiento de equipos y maquinaria
- Documentación para uso de ZODMES
- Verificación de documentación de USP para uso en los frentes de obra
- Verificación de formatos de uso de predios privados.

LOTE 3 URABA:

Durante el periodo se envió una comunicación del componente ambiental al contratista de obra.

LOTE 4 MAGDALENA MEDIO:

Durante este periodo se hicieron las solicitudes para que se allegaran ajustes de la documentación como hojas de vida de los profesionales, el Plan de Manejo Ambiental y la documentación de equipos, vehículos y maquinaria para proceder a su revisión y aprobación en cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra.

Se recibieron lineamientos por parte de RENTAN donde se solicita atender a los requerimientos del modelo de informe mensual, el diligenciamiento correspondiente de los formatos de gestión ambiental de la Gobernación de Antioquia, actas de seguimiento parcial, entre otros.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL AMBIENTAL
		No. 2 PERIODO FEBRERO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

De igual forma, se recibió invitación para que el personal ambiental vinculado a la ejecución de las obras conozca y aplique de manera adecuada los lineamientos establecidos en la Guía Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, la cual hace parte de las obligaciones contractuales, se requiere la implementación de los cinco (5) programas que esta contempla en los proyectos de la Secretaría.

LOTE 5 SUROESTE:

Durante el periodo se envió una comunicación del componente ambiental al contratista de obra.

LOTE 6 NORDESTE:

Revisión de la documentación contractual de Obra e Interventoría.

Revisión de las hojas de vida de los profesionales ambientales.

El 11/02/2026 se realizó reunión entre Contratista e Interventoría donde se realizó la socialización de la Guía de Manejo Social, Ambiental Y de Seguridad y salud en el Trabajo, también se solicitó el Plan de Manejo Ambiental V0.

Se realizó la revisión del Plan de Manejo Ambiental V0 el cual se le realizaron una serie de observaciones, las cuales deben ser atendidas por el Contratista.

El 27-02-2026 se realizó reunión entre Contratista e Interventoría donde se revisaron las observaciones realizadas al Plan de manejo ambiental V0, el cual en Contratista se comprometió a entregar el documento con las observaciones subsanadas para el día 02 de marzo de 2026 y se concertó la entrega del informe ambiental correspondiente al mes de febrero de 2026.

Se realizó la revisión de la documentación del vehículo que tiene el Contratista hasta la fecha.

Se realizó recorrido a las vías San Roque, Cristales y Portachuelos Amalfi.

LOTE 7 BAJO CAUCA:

El 25 de febrero se realizó recorrido por los diferentes frentes de trabajo con la participación de la ingeniera ambiental del contratista de obra Kenia Tapias e interventoría ambiental; se evidencia en los diferentes tramos de la vía mucha acumulación de basuras (colchones, bolsas, ropas, plásticos, vidrios, etc.) la cual se sugirió pasar información con registro fotográfico a la empresa prestadora de la recolección y disposición final del municipio.

Por otra parte, el día 25 de febrero en recorrido de los diferentes tramos de la vía se evidenciaron tocones de árboles intervenidos anteriormente o que llegaron a secarse por malas condiciones fitosanitarias.

Por último, se evidenciaron materiales pétreos acopiados en el tramo del proyecto, donde se investigará la procedencia de dichos materiales y quien es el responsable.

LOTE 8 NORTE:

Los días 16, 24 de febrero de 2026, se realizó revisión del PMA, realizando unas observaciones para ajuste de este.

Se desarrolla reunión virtual entre los residentes ambientales de la Interventoría y Contratista para la contextualizar los formatos ambientales entregados por la entidad contratante, para la aplicación en algunos programas de la guía socioambiental, que aplicaran en el proyecto.

Se enviaron oficios al contratista para la entrega de las observaciones realizadas al PMA, entrega de formatos ambientales.

INVERSIÓN AMBIENTAL

Inversión Ambiental para el período

LOTE 2 OCCIDENTE:

Para este mes el contratista no realizó inversión ambiental, y además el contratista manifiesta realizar un ajuste al presupuesto ambiental.

LOTE 3 URABA:

Durante el periodo, no se realizó gasto de la inversión ambiental.

LOTE 4 MAGDALENA MEDIO:

Se solicitó y recibió copia del presupuesto con la discriminación del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Presupuesto PMA	
Ambiental	182.590.177

Para el área ambiental se tiene un valor estimado de 182.590.177 pesos, distribuido de acuerdo con las medidas de manejo ambiental así:

Presupuesto PMA	
Conformación del grupo de gestión ambiental	44.321.550
Capacitación y concienciación para el personal de obra	1.440.998
Manejo integral de materiales de construcción	1.411.088
Manejo integral de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos	5.083.952
Manejo de aguas superficiales	1.086.916
Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	78.642.600
Manejo para la protección de fauna	1.199.000
Instalación, funcionamiento y desmantelamiento sitios de acopio	3.611.623
Manejo para el control de emisiones atmosféricas y ruido	45.792.450
Valor total	182.590.177

LOTE 5 SUROESTE:

El contratista en cuanto al presupuesto no ha presentado el presupuesto PMA contractual para la revisión y aprobación del mismo.

Se solicita se presentara esta información por frente de trabajo.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL AMBIENTAL
		No. 2 PERIODO FEBRERO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

LOTE 6 NORDESTE:

Durante el presente mes, el Contratista de Obra no entrega soportes de la inversión ambiental debido a que no se han iniciado las obras y se encuentra en etapa de preliminares y diseños.

LOTE 7 BAJO CAUCA:

El contratista de obra deberá anexar tabla donde se enuncien ítems, especificaciones técnicas, valor unitario, cantidad, total, registro fotográfico y documento soporte. De igual cuando se trate del informe final de interventoría, se deberá incluir el formato de reporte a la Contraloría.

LOTE 8 NORTE:

No aplica para este periodo, se realizará el consolidado de la inversión ambiental realizada en el proyecto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión, para el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026, el seguimiento al componente ambiental evidencia que los proyectos se encuentran en una fase inicial, caracterizada por actividades de alistamiento, revisión documental y organización operativa. En este contexto, la ejecución de los programas de manejo ambiental ha sido limitada, sin registrarse intervenciones constructivas ni impactos ambientales significativos que requieran la implementación de medidas de manejo en campo.

No obstante, se destaca el ejercicio de control y seguimiento realizado por la interventoría y la supervisión, mediante la verificación de condiciones operativas, revisión de información y acompañamiento técnico, lo cual ha permitido mantener un control preventivo y garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales aplicables.

Se espera que, con el avance de los proyectos y el inicio de los frentes de obra, se dé una implementación efectiva de los programas ambientales, fortaleciendo el seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones establecidas, así como la adecuada gestión de los posibles impactos ambientales asociados a la ejecución de las actividades constructivas.

ANEXOS

LOTE 2 OCCIDENTE:

Anexo 1. Informe ambiental presentado por la interventoría, correspondiente al periodo del mes de enero, en el cual se incluyen los siguientes anexos:

Formatos de la SIF totalmente diligenciados y sin modificaciones al formato:

FO-M1-P7-001 Listado asistencia.

"Autorización para disposición de material estéril en predios privados.

FO-M2-P14-007 "Autorización para intervenir predios privados.

Autorización de la oficina de Planeación Municipal para la operación de la zona de depósito.

Plan de Manejo y Abandono de ZODME Sopetrán

Licencias y permisos ambientales

Títulos Minero/RUCOM

Certificados de vehículos emisión de gases

LOTE 3 URABA:

Anexo 1. Informe ambiental presentado por la interventoría, correspondiente al periodo del mes de enero, en el cual se incluyen los siguientes anexos:

Comité de gestión socio ambiental
Cronograma de capacitaciones ambientales
Documentos Canteras
Documentos gestor residuos sólidos
Documentos gestor residuos líquidos
Documentos vehículos
Correspondencia

LOTE 4 MAGDALENA MEDIO:

Anexo 1. Informe ambiental presentado por la interventoría, correspondiente al periodo del mes de enero, en el cual se incluyen los siguientes anexos:

Documentos vehículos y maquinaria
Correspondencia

LOTE 5 SUROESTE:

Anexo 1. Informe ambiental presentado por la interventoría, correspondiente al periodo del mes de enero, en el cual se incluyen los siguientes anexos:

Evaluación PMA
Fuentes de Materiales
Escombreras
Correspondencia

LOTE 6 NORDESTE:

Anexo 1. Informe ambiental presentado por la interventoría, correspondiente al periodo del mes de enero, en el cual se incluyen los siguientes anexos:

Actas de reunión
Registro de capacitaciones
Manejo de materiales
Fuentes de materiales
Manejo de escombros
Manejo de residuos sólidos y peligrosos
Manejo de agua
Manejo de residuos líquidos
Consumo de agua
Aprovechamiento forestal
Manejo de fauna
Documentos vehículos
Correspondencia.

LOTE 7 BAJO CAUCA:

Anexo 1. Informe ambiental presentado por la interventoría, correspondiente al periodo del mes de enero, en el cual se incluyen los siguientes anexos:

FO-M1-P5-005 Acta conformación del grupo de gestión ambiental.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL AMBIENTAL
		No. 2 PERIODO FEBRERO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

LOTE 8 NORTE:

Anexo 1. Informe ambiental presentado por la interventoría, correspondiente al periodo del mes de enero, en el cual se incluyen los siguientes anexos:

Registro de capacitación

Control de VH-MAQ

Oficio enviados-recibidos.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		INFORME MENSUAL AMBIENTAL
		No. 2 PERIODO FEBRERO 2026
		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO DE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Observación **de Archivo**

EN ESTE FOLIO VA UNA USB
VER EN EL EXPEDIENTE FÍSICO